



SEGITTUR
turismo e innovación

Madrid, 4 de julio de 2019

PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL EN LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S. A. M. P., CON UNA RELACIÓN PREEXISTENTE DE CARÁCTER FIJA E INDEFINIDA CON DESTINO EN EL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

CÓDIGO: JEFTBD

1. A continuación se indica la relación provisional de candidaturas admitidas y excluidas en el proceso selectivo.

RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO			
Nº	CANDIDATOS	Estado	DEFECTOS SUBSANABLES
1	Ana Rosa de la Barreda Manso	Admitida	
2	Leif Erikson Cayo Ventura	Exluido	No acredita títulos oficiales de idiomas
3	Laura García Frechel	Admitida	
4	José Labrador Serrano	Admitido	
5	María Isabel Marín Cristia	Admitida	
6	Ana Belén Mayo Prieto	Admitida	
7	Luis Nuño Esteban	Exluido	No acredita títulos oficiales de idiomas
8	Javier Santos Digón	Admitido	
9	María José Zapatero Heras	Excluida	No acredita títulos oficiales de idiomas

2. Se abre un el periodo de alegaciones/subsanación de errores del 5 al 9 de julio de 2019 (ambos exclusive) en la dirección de e-mail licitaciones@segittur.es indicando en el asunto: "Alegación/Subsanación"- Proceso Selectivo Código JEFTBD.